

UGR 1972 GED 36879-16

AL CONTESTAR FAVOR CITAR ESTE NÚMERO

Manizales, octubre 27 del 2016

Señora.
GLORIA ESTELA SÁNCHEZ
Carrera 31 A 51 25
Ciudad

Asunto: Visita técnica.
Referencia: UGR-COBM 1160-16.

Una vez recibida la solicitud de visita técnica se destinó personal de la Unidad de Gestión del Riesgo de Manizales para realizar inspección visual en el sitio ubicado en la Calle 31 51 B 14, dando como resultado las siguientes observaciones:

Debido a que la vista se realizó en varios puntos del barrio se tratara cada tema individualmente.

ESCOMBROS:

Se pudo verificar la existencia de escombros y basuras en los siguientes predios:

- Ficha catastral N° 0102000007110097000000000, a nombre de Magdalena Grisales C.
- Ficha catastral N° 0102000007110007000000000, a nombre de Margarita Osorio Orrego.

Motivo por el cual se les recomienda a los propietarios de los predios hacer el retiro de los escombros y las basuras, igualmente se traslada la solicitud a la Secretaría de Medio Ambiente y a la Secretaría de Gobierno, para que tomen las medidas pertinentes según sus lineamientos.



Imagen 1. Escombros y Basura.

TORRECILLA O TORRE DE 12 METROS:

Al final de la carrera 31 con calle 51 se localiza una torre de 12 metros, la cual se encuentra levemente inclinada, motivo por el cual se presentan fisuras en el andén, se le traslada la solicitud a INVAMA y a la CHEC, para que verifiquen el estado de esta y realicen las actividades necesarias de acuerdo a sus competencias.

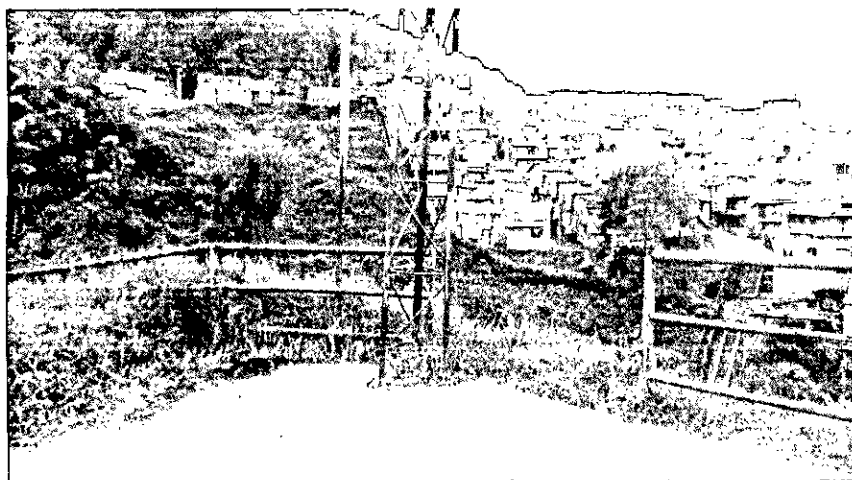


Imagen 2 y 3. Torre de 12 metros, fisuras andén.

VÍAS Y ANDENES:

En el recorrido realizado se observaron en los pavimentos grietas en bloque, que son la evolución del proceso de fisuración, causadas posiblemente por la fatiga del concreto, igualmente se identificaron grietas alrededor de las tapas de las recamaras, en los andenes se encontraron fisuras y hundimientos.

Es importante anotar que si bien tanto los andenes como las vías presentan las problemáticas anteriormente descritas, no han perdido su funcionalidad, pero igualmente se le traslada la solicitud a la Secretaría de Obras Públicas, con el fin de que se haga una visita más detallada en la zona.

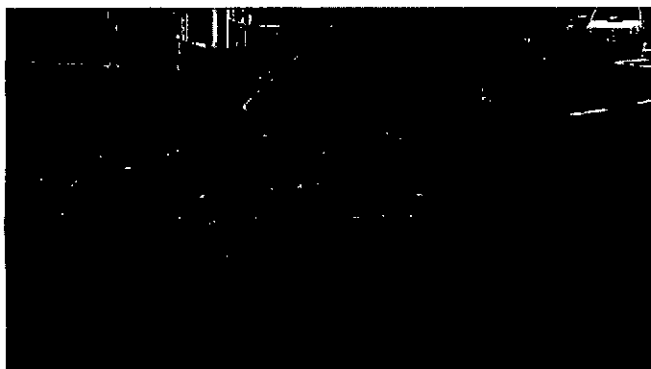


Imagen 4. Grietas pavimento.

CANCHA, K 32F 50A 06:

La cancha que se encuentra en el predio ubicado en la K 32F 50A 06, presenta agrietamientos y asentamientos en las esquinas que dan contra el talud inferior, se le traslada la solicitud a la Secretaria del Deporte para que desde sus competencias evalúe la posibilidad de realizar una intervención.



Imagen 5. Asentamiento cancha.

OBRAS DE ESTABILIZACIÓN:

En la parte inferior de la calle 50 A entre las carreras 32 B y 32 C, se encuentran dos obras de estabilización, las cuales presentan humedades y vegetación, no se observa que estos hayan perdido su funcionalidad, igualmente se le traslada la solicitud a Corpocaldas con el fin de que se haga una verificación de estos.



Imagen 6. Ubicación obras de estabilización según aplicativo www.sig.manizales.gov.co



Imagen 7. Estado actual muro.



ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 9700 Ext. 71500
Código Postal 170001
Atención al Cliente 018000 968988
www.manizales.gov.co
Alcaldía de Manizales @CiudadManizales




MURO EN MAMPOSTERÍA:


El muro en mampostería se encuentra ubicado en la carrera 23 C 50 24, en este se puede observar que hacia el lado derecho se infiltran las aguas lluvias, generando así saturación del talud, pudiendo esto generar colapso del andén, es así que se recomienda a construcción completa del muro, y así impedir la entrada de aguas lluvias al terreno por este punto, se le traslada la solicitud a Aguas de Manizales S.A E.S.P, responsable de la construcción de este.

Con relación a las viviendas ubicadas en calle 52 31 45, no se puede determinar el nivel de riesgo, ya que no se tuvo acceso a estas.

A las Entidades y Secretarías a las que se les adjunta el presente oficio, se les solicita llamar a la Señora Gloria Estela Sánchez al número 320 691 68 29, antes de realizar las visitas.

Cordialmente,

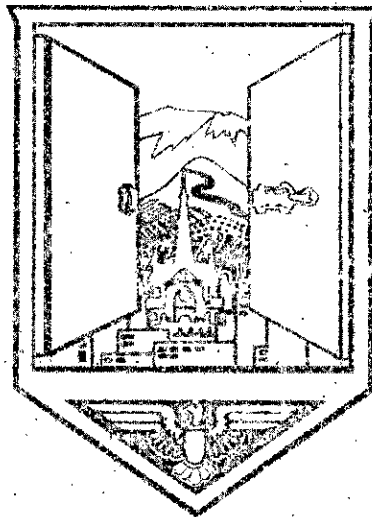

JAIRO ALFREDO LÓPEZ BAENA
Director Técnico
UGR.


ESTEBAN DÍAZ OSORIO
Profesional Supernumerario
UGR.

Elaboró: EDO
Aprobó: JALB

MAGDALENA GRISALES, Calle 50 B 27 32, 62 558-2016
MARGARITA OSORIO ORREGO, Calle 50 B 27 29
INGENIERO JHON JAIRO CHISCO LEGUIZAMÓN, Subdirección Infraestructura Ambiental Corpocaidas, Cll.21 No.23-22 Ed. Seguros Atlas.
DOCTOR JORGE HERNÁN MESA BOTERO, Gerente Aguas de Manizales S.A E.S.P, Avenida Kevin Ángel # 59 – 181
DOCTOR JHON HEBERT ZAMORA LÓPEZ, Secretario de Gobierno.
DDCTOR CESAR ALBERTO GUTIÉRREZ GARCÍA, Secretario de Dbras Públicas.
DOCTOR DIEGO FERNANDO GONZÁLEZ MARÍN, Secretario de Medio Ambiente.
DOCTOR JHON JAIRO GRANADA, Gerente CHEC sede Manizales, Cra 24 No. 19-36.
DOCTOR JOSÉ FERNANDO MEJÍA CASTAÑO, Gerente Instituto de Valorización de Manizales INVAMA, Calle 3C No. 22-92.
DDCTOR MARTÍN EMILIO RAMÍREZ CARDONA, Secretario del Deporte.
JDRGE IVAN QUINTERO JARAMILLO, Comandante Cuerpo Oficial de Bomberos Manizales, Calle 33 A entre carrera 20 y 21.

**ALCALDIA
DE MANIZALES**



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES